

Datos del Producto

Número de Registro: ES-01264 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 02/02/2021 Renovación: Caducidad: 01/12/2026

Nombre Comercial: BIO COMBO AL

Titular

EVERGREEN GARDEN CARE FRANCE S.A.S.

4 Allée des Séquoias

69760 Limonest

FRANCIA

Fabricante

EVERGREEN GARDEN CARE FRANCE S.A.S.

4 Allée des Séquoias

69760 Limonest

FRANCIA

Composición

AZUFRE 0,4% + SALES DE POTASIO DE ÁCIDOS GRASOS INSATURADOS C7-C18 & C18 (CAS [67701-09-1] 1% [AL] P/V

Envases

- Botellas de plástico HDPE de 800 ml con gatillo/pistola aplicación.
- Botellas de plástico HDPE Vanguard de 1000 ml con gatillo/pistola de aplicación.

Se cumple con lo establecido en el artículo 48.2 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Tipo de Usuario: No Profesional - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Ácaros					
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
	Moscas blancas, Aleyrodidae		1-2			
	Oídios, Erysiphaceae	60 - 100 ml/m2	1-6	7-10	No Aplicable	Altura de la planta < 50 cm: 60 ml/m2 Altura de la planta > 50 cm: 100 ml/m2. BBCH 15-93
Ornamentales herbáceas	Ácaros					
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
	Mancha negra, marsonina del rosal, Diplocarpon rosae				No Aplicable	
	Moscas blancas, Aleyrodidae		1-2		No aplicable	
	Oídios, Erysiphaceae	60 - 100 ml/m2	1-6	7-10	No Aplicable	Altura de la planta < 50 cm: 60 ml/m2 Altura de la planta > 50 cm: 100 ml/m2. BBCH 14-69
Rosales	Mancha negra, marsonina del rosal, Diplocarpon rosae	60 - 100 ml/m2	1-2	7-10	No Aplicable	Altura de la planta < 50 cm: 60 ml/m2 Altura de la planta > 50 cm: 100 ml/m2. BBCH 14-69

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Ornamentales herbáceas, Rosales	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento Insecticida/fungicida de uso no profesional al aire libre. Aplicación por pulverización foliar, cubriendo ambos lados de las hojas de las plantas infestadas. Dada la diversidad de especies y variedades de cultivos ornamentales, se aconseja probar la selectividad del preparado en algunas plantas de la misma variedad, y en la misma etapa de desarrollo, antes de utilizar el preparado en áreas más extensas. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Clase de Usuario



Uso no profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación



Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Se recomienda el uso de guantes de protección química durante el manejo del producto (uso no profesional).
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P102 -Mantener fuera del alcance de los niños.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

SPe8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar en presencia de los mismos.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



- Autorizado para uso no profesional
- EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
- EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

OBSERVACIONES.

En la etiqueta de este producto se deberá de incluir la leyenda "autorizado para uso no profesional", en caracteres preferentemente visibles.

Se deberá cumplir con las especificaciones recogidas en el Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

